

**AVISO
INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2009**

Con el fin de efectuar un análisis a la comunicación de fecha 30 de noviembre de 2009 emanada de la Procuraduría General de la Nación, en la que dicho organismo efectúa algunas recomendaciones a título de acompañamiento preventivo y con miras salvaguardar la aplicación de los principios contenidos en el artículo 209 de la Constitución Nacional:

La SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. se permite comunicar a todos los interesados en participar en la Invitación pública No. 001 de 2009 para la conformación de un Registro de Inmobiliarios que SUSPENDE por el plazo de ocho (8) días hábiles los términos contenidos en el cronograma de la Invitación. En tal sentido las fechas previstas para el cierre de la invitación, evaluación, publicación de resultados e Inscripción en el Registro de Inmobiliarios se modificarán conforme se indique en el aviso de reanudación.

Las postulaciones efectuadas quedarán depositadas en la Urna destinada para la recepción de las mismas.